

INFORME DE SEGUIMIENTO N°3 PLAN DE ACCIÓN PROYECTO DORADO

Preparado para:

RIO EXPLORATIONS



Abril 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. REGISTRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	3
3.1 Preparación de Terreno	4
3.2 Aviso a Conaf	4
3.3 Charla CONAF	4
3.4 Trabajo terreno componente biótico	4
3.5 Procesamiento de información	6
3.6 Actividades asociadas a la elaboración de la DIA	6
4. CONCLUSIÓN	6

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1, Registro 1 de campaña de terreno del 29 al 31 de marzo de 2022.....	5
Fotografía 2, Registro 2 de campaña de terreno del 29 al 31 de marzo de 2022.....	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento se encuentra sujeto al cumplimiento de reportabilidad comprometido en el Plan de Acción aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), para llevar a cabo las actividades de desmantelamiento y caracterización ambiental en el sector en donde se ubica el Proyecto Dorado, cuyo Titular es Rio Explorations, empresa filial que pertenece a Angold Resources. El área del Proyecto se ubica en el sector cordillerano de la comuna de Copiapó, Región de Atacama, a una altura geográfica cercana a los 4.000 m.s.n.m.

En específico, los contenidos que se presentan en las siguientes secciones, buscan informar de las actividades aprobadas en Plan de Acción, en el contexto del tercer informe de seguimiento con frecuencia de reportabilidad trisemanal, referido al periodo comprendido entre el día 28 de marzo al 17 de abril de 2022. Las actividades que se llevaron a cabo en dicho plazo corresponden principalmente a las labores de caracterización ambiental de las componentes bióticas presentes en el sector Vega Lajitas a razón de determinar que no ha existido una afectación sobre estas, como también la caracterización biótica en el área del Proyecto El Dorado. Sumado a esto, se llevó a cabo la solicitud y obtención de permisos de investigación asociados a las demás componentes involucradas en la Declaración de Impacto Ambiental requerida en el Plan de Acción para el Proyecto.

2. OBJETIVO

El objetivo de este informe es dar cumplimiento a la reportabilidad establecida en el marco del Plan de Acción aprobado por la SMA mediante Resolución Exenta N°138 del 27 de enero de 2022 (R.E. N°138/2022).

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas y comprometidas en el cronograma del Plan de Acción dentro del periodo del 28 de marzo al 17 de abril de 2022 se indican a continuación;

- / Preparación de terreno.
- / Aviso a CONAF.
- / Charla CONAF -Especialistas.
- / Trabajo terreno componente biótico.
- / Procesamiento de información.
- / Actividades asociadas a la elaboración de la DIA.

A continuación, se detalla las actividades y gestiones realizadas en el periodo del presente informe, para la ejecución de la caracterización ambiental de las componentes bióticas presentes en el área del Proyecto.

3.1 PREPARACIÓN DE TERRENO

Al igual que en la campaña anterior, se realizaron las gestiones correspondientes para organizar la vista de terreno al área de estudio, tales como el arriendo de camioneta con estándar requerido, coordinación de alojamientos, compra de pasajes, etc.

3.2 AVISO A CONAF

Conforme a lo solicitado por personal de CONAF, los especialistas encargados de la caracterización ambiental nuevamente dieron aviso al menos con 1 semana de anticipación de la ejecución de las actividades ambientales del Plan de Acción aprobado. Para ello, se realizaron comunicaciones vía mail y teléfono con el encargado del área bajo protección oficial presente en el área de estudio. Todas las gestiones realizadas, se enmarcan en la solicitud a CONAF para la realización de actividades de investigación en las áreas aledañas al camino acceso dentro del sitio RAMSAR.

3.3 CHARLA CONAF

Siguiendo los lineamientos de la autoridad, previo a la ejecución de las actividades en terreno, se coordinó en el refugio de CONAF, una charla impartida por esta entidad al equipo de terreno. Así, los profesionales de CONAF, expusieron los cuidados a tener en el área protegida, y los especialistas, los alcances y cronograma de trabajo en terreno.

3.4 TRABAJO TERRENO COMPONENTE BIÓTICO

Entre los días 29 a 31 de marzo se llevaron las actividades de terreno en el sector Vega Lajitas, caracterizándose la vegetación mediante la metodología COT y parcelas de muestreo, de manera de complementar el trabajo realizado durante la campaña anterior, teniendo como principal objetivo, el levantamiento de información que permitan descartar posibles interacciones del camino con el área.

En las siguientes fotografías, se adjunta registros de los lugares caracterizados:



Fotografía 1, Registro 1 de campaña de terreno del 29 al 31 de marzo de 2022.



Fotografía 2, Registro 2 de campaña de terreno del 29 al 31 de marzo de 2022.

3.5 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME

Se encuentra en desarrollo la etapa de procesamiento de información, tanto la levantada en terreno, como aquella obtenida de fuentes secundarias. A saber:

- Procesamiento de información de componentes bióticos.
- Procesamiento de información de vuelos Dron.
- Procesamiento de información imágenes satelitales 2021 y 2022 (imágenes adquiridas).
- Procesamiento de información imágenes satelitales entre 2016 y 2022 para análisis NDVI (imágenes de libre disposición).

De forma paralela, durante este periodo se comenzó a elaborar el Informe por parte de los profesionales especialistas sobre la eventual afectación o deterioro de vegetación que sea susceptible de acciones de recuperación.

3.6 ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LA DIA

En el marco del desarrollo de la Declaración de Impacto Ambiental establecida en el Plan de Acción, durante el periodo al que se refiere el presente informe se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Ejecución de campaña de terreno para las componentes Flora y Vegetación, Fauna, Limnología y Calidad de Agua.
- Tramitación y obtención de Permisos de Investigación en Áreas Silvestres Protegidas para las componentes Arqueología, Paleontología, Ruido, Paisaje y Turismo.
- Coordinación de campañas de terreno para los componentes autorizados.

4. CONCLUSIÓN

De la ejecución de las actividades de caracterización ambiental, se concluye que estas pudieron realizarse sin inconveniente y dentro de los plazos estimados. Actualmente se continúan desarrollados las actividades y compromisos adquiridos, en términos del procesamiento y análisis de la información obtenida en terreno por parte de los especialistas biólogos y la elaboración de informe comprometido.

Por otro lado, en el marco de la elaboración de la Declaración de Impacto Ambiental, se siguen realizando las gestiones correspondientes para efectuar las actividades de caracterización de las componentes ambientales relevante del área de influencia.